

Se rige por la Constitución de 11 de Julio de 1869, modificada en Abril de 1901. Tiene dos Cámaras. El Senado se compone del Príncipe heredero (al llegar á los diez y ocho años), del primado de Servia, del obispo de Nish, de 30 miembros nombrados por el Rey y de 18 elegidos por los contribuyentes. La Cámara de los diputados (Skoupchtina), compuesta de 130 miembros mayores de treinta años y que paguen 60 francos de contribución directa, cuando menos, siendo electores los mayores de veintidós años que paguen 15 francos de contribución directa.

Jueces municipales

Relación de los individuos designados para desempeñar el cargo de jueces municipales en los términos de la provincia de la Coruña durante el biennio de 1903 á 1905.

Provincia de la Coruña

Partido judicial de Arzúa

Arzúa, don Luciano Rey Sánchez; Boimorto, don Ramón Pimentel de Portugal; Curtis, don Ignacio Martínez Juncosa; Mellid, don Víctor Castro Insua; Pino, don Cristóbal López García; Santiso, don José Reboledo Quintela; Touro, don José López García; Sobrado, don Valentín Colón Ramos; Toques, don Ramón Prieto Regueiro; Vilasantar, don Francisco López Suárez.

Partido de Betanzos

Betanzos, don José Valderrama Arias; Abeondo, don Saturnino Suárez Mantuán; Aranga, don Manuel Vázquez Seoane; Bergondo, don Enrique Crespo Sastre; Cesuras, don José Sánchez Varela; Vairós, don Julián Rodríguez Brañas; Oza (San Pedro), don Jesús Golpe Varela; Irijoa, don Ramón Valero Varela; Paderne, don Manuel das Penas Fardalo; Sada, don José Pena Alonso.

Partido de Carballo

Carballo, don Cándido Romero Enríquez; Cabana, don Bernardino Miguel Vidal; Coristanco, don Antonio Posse García; Lage, don Jenaro Domenech del Río; Laracha, don José Romero Astray; Malpica, don José María Vidal Martelo; Puentececo, don Antonio Goyanes Cedron.

Partido de Corcubión

Corcubión, don José A. de Pazos Villanueva; Camariñas, don Manuel Mouzo Bello; Cee, don José Colón Pimentel; Dumbria, don Pedro Sendón Seijas; Finisterre, don Francisco Insua Canosa; Mujía, don Antonio Trillo M. sura; Vimianzo, don Silvestre Pérez Tomé; Zas, don Joaquín Alvarez Labarta.

Partido de la Coruña

Coruña, don Alfredo García Ramos Arteijo, don Manuel Iglesias González; Cambre, don Juan Abelleira; Carral, don Vicente Moyal Otero; Culleredo, don Manuel Gómez Mallo; Oleiros, don Felipe Uroste Taibo; Oza (Santa María), don Ramón Patiño Abelenda.

Partido de Ferrol

Ferrol, don Antonio Fogores Rodríguez; Moche, don José Ramón Toncedo; Narón, don Antonio Rodríguez Casal; Neda, don Manuel Sueiro Fernández; San Saturnino, don José Vigo Rivera; Serantes, don Juan José García Díaz; Somozas, don Gregorio García Castro; Valdoñio, don Higinio Rey Molinero.

Partido de Muros

Muros, don José García Portals; Carnota, don Domingo Fernández Luces; Mazarecos, don Manuel Lema Río; Outes, don Manuel García Cereijo.

Partido de Negreira

Negreira, don Ramón Javier Caamaño; Ames, don Manuel Vilacoba Caamaño; Baña, don Celestino Vilar Teijeira; Brión, don Mariano Campos Piñeiro; Santa Comba, don Pedro Beade Blanco.

Partido de Noya

Noya, don Joaquín María Agra Cardoso; Boiro, don Cándido Dieste García; Puebla del Caramiñal, don Juan Ajeitos Lago; Lousame, don Jesús Abeijón Suárez; Santa Eugenia de Riveira, don Isidoro Picher García; Puerto del Son, don José Antonio Louro y Louro.

Partido de Ordenes

Ordenes, D. Juan Manuel Rivas Durán; Buján, D. Baldomero Amigo Oreiro; Cercada, D. Manuel Pedreira Alvarez; Frades, don Domingo Botana Sánchez; Mesía, don José Regueira Espiñeira; Oroso, don Andrés Varela Sánchez; Tordoya, don José Lamas Varela y Trazo, don Daniel Viqueira Peña.

Partido de Ortigueira

Ortigueira, don Ramón Blanco Díaz; Cedeira, don Antonio González Cortón; Cerdido, don Andrés Fraguera Candocia; Manón, don Francisco Montero Galdo; Puentes de García Rodríguez, don Manuel Cabarcos Airado.

Partido de Padrón

Padrón, don José Soto Membiela; Dodro, don Manuel Bustelo Reboiras; Rois, don José Castaño García; Rianjo, don Eladio Dieste Muriel; Teo, don Manuel Navera Miguez.

Partido de Puentedeume

Puentedeume, don José Fajardo Roberes; Ares, don Antonio Vilar Aguiar; Cabañas, don José Otero Velasco; Capela, don Juan Grandal López; Castro, don Nicolás Vázquez Leira; Fene, don José Castro Labrada; Monfero, don Juan Cortizas Espiñeira; Mugardos, don Ramón Tenreiro Díaz; Villarmayor, don Manuel Allegue Varela.

Partido de Santiago

Santiago, don Bernardo Maiz Eleizegui; Boqueijón, don Jesús Mareque Sindo; Conjo, D. Luis Torres de la Calle; Enfesta, don Fausto Rubín Puig; Vedra, don Constantino Gacio Vilas.

Galicia

La Junta de salvamento de Naufragos de la Coruña ha acordado dotar de un bote salvavidas la estación de aquel puerto y de otro á cada uno de los de Muros, Corcubión y Camariñas.

Les ha sido concedido el Regium Exequatur á D. Lucido Agel y D. Carlos Maxwell para que puedan desempeñar los consulados de Francia é Inglaterra en la Coruña, respectivamente.

Según dice un periódico pontevedrés se hacen gestiones en Portugal cerca del coro «Ares d'a terra» que dirige D. Perfecto Feijóo, para que vaya al vecino reino con objeto de dar allí un determinado número de audiciones.

El Sr. Palacios, de Porriño se propone hacer por su cuenta el estudio para el abastecimiento de aguas de Ferrol.

Tiene ya terminados los trabajos de campo y dentro de dos meses piensa presentar el proyecto completo al Ayuntamiento de aquella ciudad.

Se cayó al río en Tuy desde el muelle de Santo Domingo, el niño Vicente hijo del sastre de aquella ciudad don Ignacio Ferreira.

El oportuno auxilio de unos jóvenes le salvó de una muerte segura.

La casa de Marin J. M. B. Bofill, dió una comida en los astilleros que tiene en aquel puerto, á sus obreros. Los comensales fueron unos 300.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina el contralmirante de la Armada D. José Pilon y Sterling.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Anunciando haber reaparecido la peste bubónica en provincias del interior de Egipto, así como en Alejandría y Port Said, y haberse registrado casos de fiebre amarilla en Belem.

Instrucción pública.—Real decreto concediendo cuatro títulos de licenciado gratuitos, correspondientes á los estudios de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho y Medicina de la Universidad de Valencia.

—Reales decretos de personal de que dimos cuenta.

—Idem, en virtud de oposición, catedráticos de Derecho canónico de las Universidades de Sevilla y Salamanca, respectivamente, á D. Manuel Cabrera y Warleta y D. Francisco Cueva y Palacio.

—Trasladando á la cátedra de Física y Química del Instituto de Ciudad Real á D. Clemente García Retamero, actual catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Segovia.

—Disponiendo que en la época reglamentaria se anuncie nuevamente á oposición la cátedra de Historia Universal, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobatorio del proyecto de reparación de la parte Norte de la alcantarilla destinada á la evacuación de las aguas recogidas en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Otro autorizando al ministro de Agricultura para adquirir, sin las formalidades de subasta, el aparato, torreción y linterna para el faro de Pollensa (Balears).

—Otro aprobatorio del proyecto reformado del trozo segundo de la sección de Seo de Urgel al límite de la provincia, correspondiente á la carretera de Lérida á Puigcerdá.

TOROS EN PONTEVEDRA

Ya empiezan á repararse los programas anunciadores de las corridas de Agosto en Pontevedra. Las cuadrillas que pisarán el ruedo son: Espadas: Ricardo Torres (Bombilla chico) y Manuel Giménez (Chicuelo), ambos de Sevilla. Picadores: Manuel Alvarez, Angel Sánchez (Arriero), Pedro Navarrete (Cantaritos), José Baena (El Chico) y José Codes (Melones). Banderilleros: Manuel Antolin, Enrique Alvarez (Morenito), Antonio Bravo (Barquero), José Trigo (Triguilo), José Antolin, Eduardo Borrego (Zocato) y Antonio Giménez (Merino). Puntilleros: José Trigo (Triguilo) y Antonio Giménez (Merino). Las corridas tendrán lugar, como es sabido, los días 9 y 10 de Agosto. Para los palcos se ha señalado el precio de 100 pesetas, con doce entradas; 10 para las barreras de sombra y 5'50 de sol; 8 y 4'50 para las contrabarreras; 6 y 3'50 para los tendidos de primera fila; 8 y 4'50 para andadura; 5 y 2'50 para asiento general de grada.

Santiago

De las minas de hierro que se explotan en Arca (Pino) fueron despedidos 35 obreros, por haberse decidido suspender los trabajos, en vez de acceder á la petición de aumento de salario que demandaban. Se presentaron al propietario de las minas en actitud tumultuaria demandando los haberes que desde el lunes se les adeudaban.

No tenía en aquella ocasión el dueño de las mismas metálico suficiente, y como no contaba más que con valores, rogó á los obreros que volviesen al día siguiente. No querían éstos acceder á los deseos del dueño de la mina, y para hacerles desistir de su actitud tuvo que intervenir la Guardia civil. Fueron detenidos José Rodríguez Santos, como promovedor del motín, y Felipe Rilo Caldelas.

En uno de los bolsillos de éste último se le ocupó una bomba de dinamita.

Por embriaguez y escándalo fué detenido á las cinco de la tarde de ayer un individuo en la Mamoa.

La Gaceta publica hoy avisos de la dirección general de Sanidad, anunciando que según participa el cónsul de España en Alejandría (Egipto), han vuelto á registrarse algunos casos de peste bubónica en provincias del interior de Egipto, así como en Alejandría y Port Said, y que según despachos del señor ministro plenipotenciario de Su Majestad en Petrópolis, se han registrado 26 casos de fiebre amarilla en Belem durante el primer trimestre del corriente año.

Ayer tarde fué detenido en la Puerta del Camino un individuo que promovió un escándalo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido multados con el 5 por 100 de recargo sobre las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año por los conceptos de industrial y utilidades los ayuntamientos de Cee y Zas, como morosos en el pago de aquellas.

El capitán general de Galicia señor Jimenez Castellanos ha comenzado su visita de inspección á las guarniciones de esta región.

Hoy ha debido llegar á Vigo, mañana estará en Pontevedra, y el miércoles llegará á Santiago.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al Banco de España la real orden aprobatoria del Establecimiento en Algeciras de una oficina cursal completa, esto es, autorizada para toda clase de operaciones.

A las ocho y media de la noche de ayer fué curado en el Hospital Casiano Pérez Miguez.

Hallándose en las Barreiras sostuvo una polémica con otro individuo conocido por chiquito quien le infirió una herida en la nariz.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director del balneario de Cuntis don Juan Bautista Marques.

Hace ya días se han comenzado á concurrir enfermos á tan renombradas termas.

La guardia civil de Santiago denunció al juez de este partido por cazar en tiempo de veda á Joaquín Novoa Varela.

Autorizó la Comisión provincial á Jesús Díaz y su esposa Ana Díaz, vecinos de Pantón (Santiago), para sacar de la inclusa de esta ciudad al niño Santiago Benigno.

La Cámara Agrícola de la Coruña ha evitado por conducto del gobernador civil al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, un mensaje de agradecimiento por las 3.000 pesetas que concedió á dicha Cámara con destino á la adquisición de arados modernos.

En el lugar de San Lázaro se celebran los días 20, 21 y 22 solemnes festejos en honor á San Antonio.

El día 21 á las diez de la mañana saldrá en procesión la imagen de San Antonio desde la casa de su camarera situada en las Casas Reales. A las once misa solemne en la capilla de San Lázaro predicando un Reverendo P. Franciscano. Por la tarde una música tocará en el puente San Lázaro y por la noche se quemarán bonitos fuegos de colores y figuras de artefacto. Los mismos festejos se repetirán el día 22.

En el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles han ascendido; á interventores de sección de primera clase, don José García Calvo y don José Casanova; á interventores de sección de segunda clase, don Antonio Aguilera Sánchez y don Gonzalo Rodríguez García de Aguilar, y quedan amortizadas las dos plazas de interventores de tercera que resultan vacantes, por no existir ningún individuo con actitud legal para desempeñarlas.

La Cámara de Comercio de París ha celebrado el centenario de su fundación con un banquete de 250 cubiertos organizado en su propio palacio de la plaza de la Bolsa.

Asistieron á la fiesta el presidente de la República y los del Senado y Congreso, el jefe del Gobierno, M. Combes, y todos los ministros.

Se celebró en San Antonio la fiesta organizada en honor á San Antonio. En la noche del sábado y en la de ayer lució una hermosa verbena en la referida calle viéndose esta concurridísima hasta las doce. Se organizaron bailes en la calle, hubo ayer tarde cucañas y otras distracciones remando, ambos días el orden más completo.

En la rifa del cerdo salió agraciado el número 347, que poseía un obrero vecino del lugar de San Lázaro. Merecen un aplauso los organizadores de estas fiestas.

Se enviaron 184 tubos de linfa vacuna á los Ayuntamientos de Vedra, Neda, San Saturnino, Cedeira, Enfesta, Rois, Valdoñio, Capela, Cerdido, Rianjo, Carral, Mugia, Oleiros, Camariñas, Carballo, Finisterre, Corcubión, y Laracha para que se proceda á la vacunación de los vecinos pobres.

El núm. 7.º de la importante revista de Madrid El Agricultor Moderno, comprende los importantes trabajos y enumera el siguiente

Sumario: De interés general.—Dudas y afirmaciones II.—El Carbunco, V por los Doctores Mozota.—La Agricultura en Francia.—El vino en la alimentación de los animales.—Una nueva enfermedad de la patata.—Cultivo del café.—Viajes por la España Agrícola.—La Ribera del Júcar, por Antonio Gómez Galiana.—Bibliografía Agrícola.—Memoria sobre la Exposición de París y de la de Alcoholes de Madrid, por don Iñigo Salazar y Domingo.—Sección oficial.—Personal Agronómico.—Noticias y comentarios.—Correspondencia Administrativa.

Los cultos que en la tarde del sábado se celebraron en San Francisco en honor á San Antonio revistieron tanta solemnidad como los de la mañana y de los cuales ligeramente nos ocupamos en nuestro último número. El templo estaba artísticamente adornado, habiéndose colocado bajo los arcos laterales preciosos cuadros representando algunos de los muchos milagros debidos al gran Taumaturgo.

La procesión recorrió los claustros del templo, el campillo inmediato y la capilla de la V. O. T., cantándose bonitos motetes. Asistió á la procesión la banda de Zaragoza.

Respecto de la misa que se estrenó aquel día y de la que es autor el distinguido músico y compositor don José Curros, hemos oido hacer grandes elogios á personas de reconocida competencia en el subhmete arte.

Felicidades á los P. P. Franciscanos por la brillantez que revistieron los cultos á San Antonio y felicitamos al señor Curros por su triunfo.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, cocaína, estricninas alcalinas y hierro. Antes de tomarlo consultad á los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

El crimen del sábado

Llegó á última hora á nuestro conocimiento la noticia del parricidio y lesiones que causó Andrés Romezar Seno. Por esta razón no hemos podido detallar aquel triste suceso que continúa siendo objeto de la atención del público.

Hace tiempo que Andrés Romezar venía dando muestras de hallarse perturbado. Recientemente descerrajó la cerradura de un baúl y se apoderó de algún

dinero que su esposa guardaba en ella, se marchó á la Coruña.

De la capital regresó á los pocos días, volviendo al hogar conyugal. El día de Corpus cometió algunos actos violentos, causando algunos contusiones á diferentes individuos que trataban de obligarle á que se casase.

Se esposa, viendo que cada día era mayor su excitación, trató de hacer el manicomio.

El sábado, momentos antes de ocurrir el suceso, estuvo la desgraciada María Regueiro Ferro, que así se llama, en casa del médico D. Angel vientos muchos años.

Allí obtuvo una carta para que ingresase el Remesar en el Hospital mientras no se instruíra el expediente preciso para ingresar en el Manicomio.

Regresaba la desgraciada María con la carta cuando encontró á su marido. Trató de convencerle para que le acompañase, y fué entonces cuando le asestó la terrible puñalada.

Al caer María Regueiro, bañada en sangre, el Andrés siguió por las Casas Reales. Delante de él marchaban los jóvenes abogados D. José Cotos López y don Manuel Vázquez Caamaño. Sin ninguna clase de explicaciones les infirió dos puñaladas en la espalda.

No fueron estos solos los actos que ejecutó aquella tarde. Con el mismo cuchillo que se valiera para cometer el crimen se hurtó él en la mano derecha.

A un zapatero llamado Cándido Fernández, le causó también lesiones.

Andrés Romezar se dirigió despues á la calle de Sar.

Allí entró en una taberna; pidió vino y mientras le despachaban se apoderó de un cuchillo que había en la tienda (pues el otro lo había tirado) con el cual se defendía luego.

Los agentes llegaron los dos agentes que le perseguían les amenazó con matarlos si se aproximaban.

Los agentes hubieron de hacer uso del machete para lograr la detención del Remesar.

Mientras esto ocurría fué conducida al Hospital María Regueiro Ferro. Dada la gravedad de su estado se le administraron los últimos sacramentos.

Se le practicó despues la cura, que fué dolorosísima. La desgraciada falleció ayer á las once de la mañana.

Tambien fué conducido al Hospital don Manuel Vázquez Caamaño que quedó en el benéfico establecimiento. Don José Cotos fué curado en su casa.

Cuando los agentes conducían preso al Remesar este preguntó si había matado á su mujer.

Al enterarse de que vivía lo lamentó diciendo que él estaba en los infiernos y otras atrocidades por el estilo.

Seguidamente prestó declaración ante el juzgado.

No negó los hechos; por el contrario insistió en que había acometido á su mujer y demás personas porque así lo dispusieron los demonios.

Pasó á la cárcel y allí, según nuestros informes, no cesa de dar gritos.

Esta tarde se practicó la autopsia al cadáver de la infortunada María Regueiro Ferro.

Despues fué conducido su cadáver al cementerio acompañado de muchas personas pues gozaba de grandes simpatías.

Descanse en paz el alma de la desgraciada María.

ANTE EL JURADO

El crimen de Calo

Se constituyó esta mañana el tribunal del Jurado, en esta ciudad, para entender en una causa por homicidio y hurto realizados en Julio del año último.

El hecho, según el fiscal, ocurrió de la manera siguiente: Ramón Graña López fué, desde esta ciudad en donde residía prestando sus servicios en un molino de Vidán, á Padrón para recoger allí una pequeña cantidad de dinero.

Efectuado esto compró en la vecina villa un pantalón de pana, color castaño, y unas zapatillas, retornando á esta ciudad.

En el camino encontró á Miguel Andrés López Ares, que iba á Cornide con objeto de entregar una ganada á un hermano suyo. Ambos eran conocidos de antiguo y se hablaron.

El López Ares convidó á su amigo beber algún vino, bebieron hasta casa acompañados á su amigo hasta un su hermano en donde tomaron algo. El hermano del López Ares les invitó á que se quedasen á dormir allí, pero ya dieran las doce de la noche, por lo que le hicieron y salieron para volver á Santiago.

En el trayecto López Ares dió muerte al Graña valiéndose de un martillo y un hierro y después le hurtó el pantalón de pana, el sombrero, otras prendas y el dinero que llevaba.

El cadáver quedó de tal forma desfigurado que no fué posible, en los primeros momentos, identificarlo. Esta es, poco más o menos, la forma en que el fiscal relata el crimen.

La defensa, en sus conclusiones, niega que esté probado que Miguel Andrés López Ares sea el autor del delito.

Después de constituido el tribunal y dada lectura de las conclusiones proferidas de las partes se interroga al procesado.

Este dice que no conocía al Graña; que fué acompañado de un matrimonio hasta Calo, que allí se le acercaron dos hombres uno de los cuales (el muerto) dijo que le conocía á él pero que no recordaba; que, como le llamó compañero, le invitó á beber y bebieron un cuartillo de vino con una gaseosa; que después fueron á casa de su hermano y que, al regresar para de Santiago el otro marchó por un camino y él siguió por otro no volviendo á verlo.

Añadió que su objeto era, antes de venir para su casa del Camino Nuevo, avisar á un amigo para que al día siguiente le acompañase á segar yerba pero, como iba algo chiflado efecto del vino que tomaban, sin darse cuenta se encontró en el Castañeiriño y decidió no volver atrás.

Dice también que, á los dos ó tres días de esto, un cuñado suyo le dijo que le echaban la culpa de haber matado al Graña López y que si era así debía huir á Portugal; que él le contestó que no huía porque estaba inocente.

Que una mañana, cuando estaba trabajando en su oficio (haciendo zapatos) se le presentó la Guardia civil y le prendió; que le reconocieron toda la casa y se apoderaron de un martillo y de un hierro; que después lo llevaron á Calo y allí le obligaban á que confesase que era él el autor de la muerte del Graña pero que él aseguró estaba inocente.

Respecto del pantalón dice que lo compró él en la plaza de esta ciudad en un puesto de los que allí existen y que pocas veces lo puso.

Explica que el pantalón fué lavado diciendo que uno de los días del Aposol lo ensució con barro y entonces lo lavó por abajo.

Todo esto, lo refiere á preguntas del Fiscal y del defensor, lo declara contestando unas veces á lo que se le pregunta y otras como si no oyese la interrogación hecha.

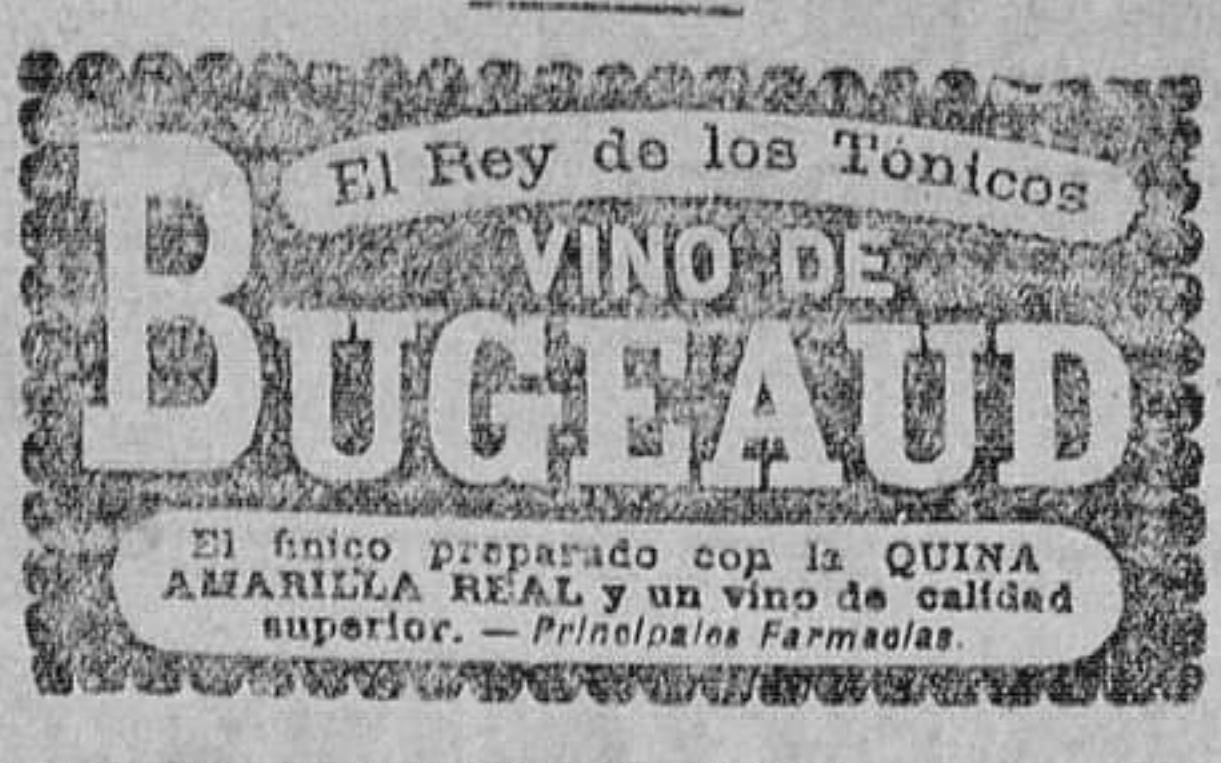
Después de la declaración del procesado son llamados los médicos señores Carballido y Santos los cuales no comparecen.

Seguidamente declara D. Vicente Carregal Es sargento de la Guardia civil y fué el que descubrió y prendió á Andrés López Ares.

La declaración de este testigo, que se espresa con gran facilidad, es muy importante.

ñor Carregal por el abogado defensor, Sr. Rodríguez Viguri, se suspendió la vista hasta las tres de la tarde.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.



Gacetillas

INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Paulo, Santa Juliana. San Labrador, San Anastasio, ob., y San Mirón.

Santos del día de mañana.—Santa Clara de Monte Falcón vrg. y San Leonar do ab. cont. apoplejías.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Huelga en Jerez

De Jerez.—La Sociedad de agricultores.—Negativa.—Los patronos.

Telegrafían de Jerez diciendo que continúa sin resolver la huelga de obreros del campo.

Añaden los despachos que la sociedad de agricultores se niega á tratar con la junta de Reformas Sociales para buscar una solución al conflicto.

Comisión de actas

Reunión de hoy.—Acta grave.—Otra leve.

Se reunió esta mañana la comisión de actas del Congreso. La comisión dictaminó sobre el acta de Rivadeo que fué declarada grave. Decidió la gravedad de esta acta, con su voto, el Sr. López Puigcerver.

También examinó la comisión el acta de Denia. Fué declarada grave.

Comunicación al Congreso.—Las Actas graves.

La comisión de actas del Congreso dirigió una comunicación al Presidente de la Cámara anunciándole que terminó sus trabajos.

Revolución en Servia

Después de los asesinatos De Paris.—Las potencias y Servia.—Exigencias diplomáticas.

Telegramas recibidos de Paris dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital se insiste en que las potencias han llegado á un acuerdo en la cuestión de Servia.

Según estos informes, sea la que quiera la solución que tenga la revolución, las potencias exigirán que se castiguen los culpables de los asesinatos cometidos en Belgrado.

De otra forma las potencias romperán toda relación diplomática con Servia.

Las Cámaras de Servia.—Reunión previa.—Acuerdo adoptado.—Quien se proclama Rey.

Madrid 15 (14)

Telegrafían de Belgrado diciendo que se reunieron los senadores y diputados servios. La sesión ha sido preparatoria de la que hoy han de celebrar las Cámaras. Se acordó, por unanimidad, que se ponga en vigor la Constitución de 1838. También acordaron proclamar Rey á Pedro Karageorgewicht.

De Viena.—El futuro Rey.—Lo que pide.—Aumento en la lista civil.—Los regicidos.

Madrid 15 (15)

Dicen de Viena que le fué comunicado al futuro Rey de Servia el acuerdo del Gobierno provisional y de las Cámaras de proclamarlo.

Pedro de Karageorgewicht contestó al Gobierno provisional, diciendo: Que sólo acepta la Corona si las Cámaras han de poder deliberar al amparo de todas las libertades constitucionales.

Además reclama que sea aumentada la lista civil.

Por último exige que se acuerde, por las Cámaras, el destierro de los autores de los asesinatos cometidos en las personas de Alejandro y de Draga.

Firma del Rey

La de Estado.—Cartas reales.—Nombramientos.

Madrid 15 (15)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Estado. Puso á la firma varias cartas reales. También firmó el Rey los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de diputado contador del cuerpo de la nobleza de Madrid y nombrando para este cargo á don José Anduaga.

Nombrando diputados de la nobleza á don Joaquín Saenz Maza y al marques de Bayamis.

Cese en el cargo de vocal de la Gran Cruz de la Asamblea de la real orden de Isabel la Católica á don Juan Pedro de Aladro.

Ultima Hora

La causa de Gavilanes.—Concurrencia.

Madrid 15 (16)

Comenzó en esta corte la vista de la causa seguida contra Ramiro Gavilanes por muerte violenta de su amante Celedonia Rodríguez.

A la vista asiste un publico numerosísimo.

BOLSA DE MADRID

Urgente

Colectación Oficial.

Table with 3 columns: DIA 13, DIA 15, and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 0/0 amortizable.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 90'02.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

ANUNCIOS

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio proximo de la casa núm. 5 de la Azabachería.

En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 4, y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Aller informarán.

VENTA Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán. El remate tendrá lugar el 30 de Junio actual.

VENTA VOLUNTARIA A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entrecalles (tras de la Alhóndiga). Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

TALLER DE BRONCISTA FEDERICO TURNÉ Campo de S. Clemente 5, frente al P omba

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

MODISTAS En el taller de Francisca Iglesias Algalia de Abajo, 5, se necesitan buenas oficiales modistas.

APRENDIZ de peluquero. Se necesita uno en la peluquería de León.

Vinicola del Rivero

Hórreo, 38 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Sigue espendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

Grandes almacenes de muebles Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

COLOCACION Oficial de ejército retirado, de 33 años de edad, con práctica en el viaje, escritorio y toda clase de oficinas; desea colocación dentro ó fuera de esta Ciudad, ya en Comercio, Administración, Secretaría particular, gerencia ó cargo análogo. Dirigirse á la Administración de este diario.

INTERESANTE Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Calentadores, Lámparas, Espejos etc.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

- VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas) VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos) VICHY-CÉLESTINS (reñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

JOSÉ VIZOSO VENTAS AL CONTADO Y APLAZOS

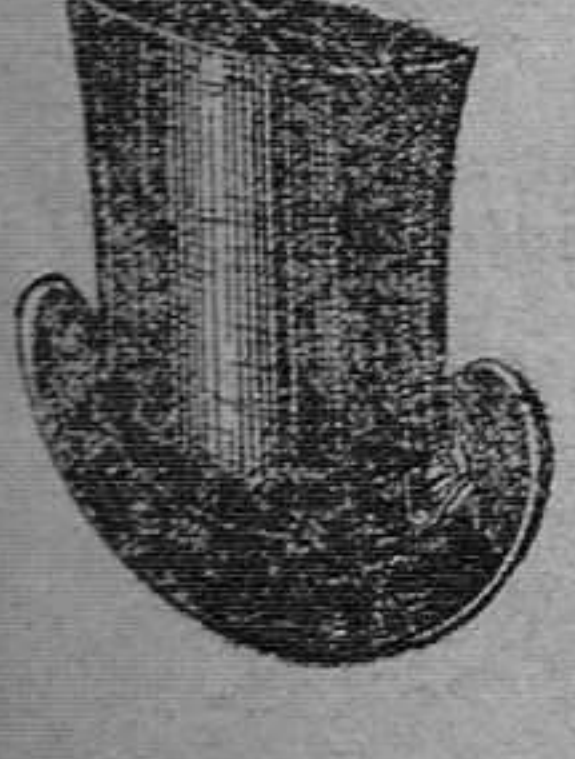
Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc. ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, doseles, etc.

Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes. Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

SOMBRERERIA DE LONDRES 38, RUA DEL VILLAR, 38

Esta casa posee la exclusiva de la acreditada marca BORSALINO de Alejandría (Italia). En Santiago sólo la sombreroería de Londres recibe directamente géneros de BORSALINO. Desconfíese de las imitaciones. Hay gran surtido de sombreros de las mejores fábricas de España y del extranjero.



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Requefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota miliar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30—RUA DEL VILLAR—30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Lloyd Norte Aleman de Bremen
LINEA RAPIDA A LA HABANA
El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán **ROLAND**. Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REBORDO ISLA.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO
Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, escañones, etc.
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos
La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.
Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.
De venta en las principales farmacias y droguerías

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia. **30.000.000**
Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la suma de pesetas 6.502.807'75. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comisión general de las cuatro provincias de Galicia. Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA
Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García SANTA CRISTINA. 7

Contrabexis Grau Inglada
Medicamento para la tuberculosis
Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida á base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros. Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Tarjetas al minuto precios económicos.

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **DANUBE** de toneladas 7.500. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

NORDDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán **HELGOLAND**. El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SCHLESWIG**. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Máquinas SINGER para coser y dorbar
Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Arcosa
12 RUA DEL VILLAR 12

LA AUSTRIACA SANTANDER
Litro de cerveza, clase Alemana al detalle ptas. 0'50
PRECIOS AL DETALLE

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Junio de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas **ALMIRAL BAUDIN** LINEA DEL BRASIL
El 29 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas **COLOMBIA**
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, Calle de Juan García refa núm. 7

Gran almacén de música, pianos é instrumentos
DE
Canuto Berea y Compañía
(Casa fundada el año 1854)
Rua del Villar, 42. SANTIAGO
Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Ferrareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Eord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 centimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, órganos expresivos para iglesias.
PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza
Viuda é hijos de José M.ª Blanca
33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. (Champagne francés) desde 4,50 pesetas botella. Caramelos, almendras, hsgumbres y anisilos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.